



## INSECTICIDA PIRETROIDE

### COMPOSICIÓN:

Lambda-cihalothrin, 10% P/V en forma de cápsulas en suspensión (CS)

**H302 • H332:** Nocivo en caso de ingestión o inhalación. • **H317:** Puede provocar una reacción alérgica en la piel. • **H410:** Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. • **P102:** Mantener fuera del alcance de los niños. • **P261:** Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol. • **P280:** Llevar guantes, prendas y máscara de protección. • **P302+P352:** EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. • **P304+P340:** EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. • **P391:** Recoger el vertido. • **P501:** Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. • **EUH 204:** Contiene isocianatos, puede provocar una reacción alérgica. • **P273:** Evitar su liberación al medio ambiente. • **EUH 208:** Contiene 1,2-Benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5), puede provocar una reacción alérgica.

**EUH401: A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO. • ESTE PREPARADO NO SE USARÁ EN COMBINACIÓN CON OTROS PRODUCTOS. • USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES.**

### RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

**Medidas básicas de actuación:** Retirar a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada • Mantenga al paciente en reposo • Conserve la temperatura corporal • Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. • Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas • Si es necesario traslade al intoxicado a un centro hospitalario y lleve la etiqueta o el envase • **NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO** • En caso de **inhalación**, transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite respiración • En caso de **ingestión** no inducir el vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Lave la boca con agua. Procurar atención médica • En caso de **contacto con la piel**, lave con agua abundante y jabón sin frotar • En caso de **contacto con los ojos**, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

**Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:** Dermatitis, irritación de ojos, nariz y garganta. Nauseas, vómitos, vértigo, cefalea y parálisis bucales • Reacciones de hipersensibilidad con broncospasmo.

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA.**

**Teléfono: (91) 562 04 20.** En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

### CONDICIONAMIENTOS PREVENTIVOS DE RIESGO

#### Mitigación de riesgos en la manipulación:

#### Seguridad del aplicador:

En cítricos, cerezo, avellano, nogal, castaño, almendro, olivo, melocotonero, albaricoquero, pistacho y ciruelo mediante pulverización normal con tractor durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo.

En apionabo, espárragos, patata, fresales, frambueso, cebolla, zanahoria, tabaco, tomate, grosellero, maíz dulce, maíz, melón, pimiento, plantas aromáticas y medicinales, soja, sorgo, coliflor, brócoli mediante pulverización normal con tractor durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo y durante la aplicación ropa de trabajo.

En lino, espinacas, guisante forrajero, guisantes, haba y judía para grano, guisante verde, leguminosas forrajeras, trigo, cebada, centeno, remolacha azucarera y forrajera, remolacha de mesa, colza, judía y haba verde, pepino, pepinito y nabo mediante pulverización normal con tractor durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo como mínima medida de protección individual, y durante la aplicación ropa de trabajo.

En vid mediante pulverización normal con tractor durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química, capucha, pantalla facial y ropa de trabajo.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, excepto de la ropa de trabajo siempre que se mantengan las ventanas cerradas. Los operadores llevarán guantes de protección química cuando tengan que salir del tractor para realizar tareas de mantenimiento o limpieza que puedan surgir durante la aplicación.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado. Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

#### Seguridad del trabajador:

Para todos los usos autorizados se deberá utilizar ropa de trabajo. En vid el periodo de reentrada será de 4 días para todas las tareas excepto las de inspección y riego. En caso de tener que colocar, retirar o mover los tubos de riego en las 48 horas posteriores al tratamiento fitosanitario, se utilizarán botas (de caucho o plásticas), ropa y guantes de protección química adecuados.

® ARSINOE, KARYON y logo KARYON son Marcas Registradas de CAF KARYON, S.L.



**Distribuido por:**  
CAF KARYON, S.L.  
Apartado de correos nº50  
Teléfono: (+34) 91 657 12 69  
Ciudad Santo Domingo - 28120 Madrid

Inscrito en el Registro Oficial de Productos y  
Material Fitosanitarios con el N.º 25.882.



**ATENCIÓN**



Versión: 6.1

Lote de fabricación: ver envase  
Fecha de fabricación: ver envase

**life scientific**

**Registrado y fabricado por:**

Life Scientific Limited  
Block 4, Belfield Office Park  
Beech Hill Road, Dublin 4 IRLANDA

## Mitigación de riesgos medioambientales:

**SPe3:** Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

### 50 metros en:

Cítricos y espárragos contra las plagas autorizadas • Remolacha azucarera y forrajera contra cicadélidos • Remolacha de mesa contra cicadélidos, chinches y psilas • Grosellero contra las plagas autorizadas • Trigo, cebada y centeno contra cicadélidos, mosca (cecidomia), y pulgón d e las hojas • Cerezo contra las plagas autorizadas • Avellano, almendro, castaño, pistacho y nogal contra las plagas autorizadas • Coliflor y brócoli contra oruga defoliadora, mariposa de la col, polilla de las crucíferas, piral, gorgojo del tallo, pulga de la col y mosca (excepto *Delia radicum*) • Pepino y pepinillo contra las plagas autorizadas • Colza contra pulgón, gorgojo de yemas y tallos • Espinacas, fresa l y frambuesa contra las plagas autorizadas • Guisante proteaginoso / forrajero contra mosca • Leguminosas forrajeras contra las plagas autorizadas • Guisante, haba y judía para grano contra oruga defoliadora y mosca • Lino, maíz, maíz dulce, melón, cebolla, olivo, melocotonero, albaricoquero, pimiento, patata, ciruelo, soja, sorgo, tabaco, tomate, viña, judía y haba verde, apionabo, zanahoria y alcachofa contra las plagas autorizadas • Plantas aromáticas (finas hierbas, infusiones y especias grano) y plantas medicinales y de perfume (no alimentarias) contra orugas.

### Y de 20 metros en:

Remolacha azucarera y forrajera contra orugas, mosca y coleópteros • Remolacha de mesa contra mosca, pulguita y otros coleópteros • Trigo, cebada y centeno contra mosca (agromyzidae) y pulgón de las espigas • Coliflor, brócoli, contra oruga de los nabos • Colza contra orugas y meliguetes • Guisante proteaginoso / forrajero contra coleópteros, pulgones y trips • Guisante, haba y judía para grano contra polilla del guisante • Guisante verde contra las plagas autorizadas • Nabo contra oruga del nabo • Plantas aromáticas y plantas medicinales contra oruga del nabo.

**SPe3:** Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada

### de 50 metros en:

Cítricos contra las plagas autorizadas • Espárragos contra pulgones • Grosellero contra las plagas autorizadas • Cerezo contra las plagas autorizadas • Fresales, frambuesa, almendro, nogal, avellano, castaño y pistacho contra las plagas autorizadas • Maíz dulce contra taladros, noctuidos (sesamias), cicadélidos, chinches y psilas • Maíz contra orugas, cicadélidos y piral • Melón contra piral • Cebolla contra pulgón • Olivo, melocotonero y albaricoquero contra las plagas autorizadas • Pimiento contra piral y pulgones • Patata contra pulgones • Ciruelo, soja contra las plagas autorizadas • Sorgo contra oruga • Tabaco contra cicadélidos y pulgones • Tomate contra pulgón • Viña contra las plagas autorizadas.

### Y de 20 metros en:

Espárragos contra coleópteros y orugas • Remolacha azucarera y forrajera contra las plagas autorizadas • Remolacha de mesa contra orugas, cicadélidos, chinches, psilas, mosca y otros coleópteros • Trigo, cebada y centeno contra las plagas autorizadas • Coliflor, brócoli, pepino, pepinillo, colza, espinacas, guisante proteaginoso / forrajero, guisante verde, leguminosas forrajeras, guisante, haba y judía para grano, judía y haba verde, lino, zanahoria y alcachofa contra las plagas autorizadas • Maíz dulce contra oruga defoliadora • Maíz contra pulgones e insectos del suelo • Melón contra oruga defoliadora • Nabo contra oruga del nabo • Cebolla y puerro contra orugas • Pimiento contra oruga defoliadora e insectos del suelo • Patata contra orugas y coleópteros (escarabajo) • Plantas aromáticas y medicinales contra oruga del nabo y otras orugas • Sorgo contra pulgones e insectos del suelo • Tabaco contra orugas • Tomate contra insectos del suelo, oruga defoliadora y resto de orugas.

### Y 5 metros en:

Remolacha de mesa contra pulguita.

**SPe8** (para todos los cultivos): Peligroso para las abejas. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo.

**SPe8:** (para todos los cultivos salvo aquellos que presenten la "Mención a abejas" de tipo F o PE en el listado de usos): Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. Eliminese las malas hierbas antes de su floración.

### Mención a abejas:

**F:** Empleo autorizado durante la floración fuera de la presencia de abejas para una aplicación por ciclo de cultivo en la dosis máxima aprobada para su uso, aplicación por las tardes.

### En los siguientes usos y plagas:

Cítricos contra orugas • Grosellero contra orugas • Trigo, cebada y centeno contra mosca, (cecidomia), mosca (agromyzidae), pulgón de las espigas y de las hojas • Cerezo contra oruga (minadora defoliadora) y resto de orugas • Castaño contra oruga • Almendro contra gorgojo y oruga • Pepino y pepinillo contra orugas • Colza contra gorgojo de las yemas y del tallo y meliguetes • Guisante proteaginoso / forrajero contra coleópteros, mosca y trips • Leguminosas forrajeras, guisante, haba y judía para grano contra todas las plagas autorizadas • Lino contra trips • Maíz dulce contra oruga defoliadora, y taladros noctuidos (sesamias) • Maíz contra orugas • Melón contra oruga defoliadora • Cebolla contra orugas • Olivo contra orugas • Melocotonero contra orugas (grafolita) y trips • Guisante verde contra orugas, coleópteros y trips • Pimiento contra oruga defoliadora • Patata contra coleópteros (escarabajo) • Ciruelo contra grafolita • Sorgo contra oruga • Tomate contra oruga defoliadora • Viña contra trips • Judía y haba verde contra orugas.

**PE:** Empleo autorizado durante el periodo de producción de exudados (y en periodo de floración) fuera de la presencia de abejas para una aplicación por ciclo de cultivo en la dosis máxima aprobada para sus uso (5 a 7,5 g s.a./ha según el uso), aplicación por la tarde. La mención al periodo de producción de exudados se extiende hasta el periodo de floración ya que los ataques de los pulgones y cicadélidos se producen durante el periodo de floración de los cultivos florales.

### En los siguientes usos y plagas:

Remolacha azucarera y forrajera contra cicadélidos • Remolacha de mesa contra cicadélidos, chinches y psilas • Trigo, cebada y centeno contra cicadélidos • Cítricos, colza, frambuesa, almendro, avellano, castaño, nogal, pistacho, guisante forrajero, guisante verde, maíz, melocotonero, albaricoquero, ciruelo, grosellero y sorgo contra pulgón.

### SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.

(No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/ Evite la contaminación a través de los sistemas de evacuación de agua de las explotaciones o de los caminos). El preparado no se usará en combinación con otros productos.

### ADVERTENCIA:

Las recomendaciones e informaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (Preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.), la compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Para cualquier consulta diríjase a nuestro servicio técnico.

### RECOMENDACIONES:

Almacén en su envase original bien cerrado, en lugar seco, fresco (< 40°C) y bien ventilado, fuera del alcance de la luz solar. A efectos de evitar resistencias se recomienda alternar los tratamientos con insecticidas de diferente modo de acción.

**CARACTERÍSTICAS:**

Este producto es una insecticida piretroide formulado como cápsulas en suspensión (CS). Se emplea como tratamiento insecticida por su elevada eficacia en control de diversas plagas en una gran variedad de cultivos. Actúa por contacto e ingestión, con un gran efecto de choque y también de repelenencia. Está registrado en: albaricoquero, alcachofa, almendro, apionabo, avellano, brécol, calabacín, castaño, cebada, cebolla, centeno, cerezo, ciruelo, cítricos, coliflor, colza, espárrago, espinaca, frambueso, fresales, grosellero, guisante proteaginoso / forrajero, guisantes para grano, guisantes verdes, haba para grano, haba verde, hierbas aromáticas, flores comestibles, judías para grano, judías verdes, leguminosas forrajeras, lino, maíz, maíz dulce, melocotonero, melón, nabo, nogal, olivo, patata, pepinillo, pepino, pimiento, pistacho, remolacha, azucarera, remolacha de mesa, remolacha forrajera, soja, sorgo, tabaco, tomate, trigo, vid, zanahoria.

**APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS, MODO DE EMPLEO Y PLAZOS DE SEGURIDAD:**

Aplicar mediante pulverización normal con tractor. Intervalo entre aplicaciones de 10 días en todos los cultivos salvo en hierbas aromáticas en los que se respetará un intervalo de

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (l/ha)	CONDICIONAMIENTOS ESPECÍFICOS	P. S. (días)
Albaricoquero	Pulgones, <i>Philaenus Spumarius</i> , <i>Neophilaenus campestris</i>	0,075	Realizar 1 aplicación	7
Alcachofa	Orugas	0,075	Realizar 1 aplicación	14
Almendro	<i>Philaenus Spumarius</i> , <i>Neophilaenus campestris</i> , <i>Minadora del almendro</i> , Pulgones	0,075	Realizar 2 aplicaciones	7
	Euritoma, Gorgojo del almendro, Oruga del almendro	0,11		
Apionabo	Cicadélidos, Chinchas, Psila	0,125	Realizar 1 aplicación	14
	Orugas	0,075	Realizar 2 aplicaciones	
Avellano	Chinchas, Tigre	0,075	Realizar 2 aplicaciones	7
Brécol	Oruga de los nabos, Pulga de la col	0,05	Realizar 2 aplicaciones	7
	Orugas defoliadoras, Mariposa de la col, Polilla de las crucíferas, Gorgojo del tallo, Mosca (excepto <i>Delia radicum</i> )	0,075		
	Piral	0,2		
Calabacín	Orugas	0,075	Realizar 2 aplicaciones	3
Castaño	Orugas, Gorgojo del castaño, Pulgones	0,075	Realizar 2 aplicaciones	7
	Balaninos	0,11		
Cebada, centeno	Cicadélidos	0,075	Realizar 3 aplicaciones	28
	Mosca	0,063	Realizar 3 aplicaciones. Agromyzidae: 0,063 l/ha Cecidomía: 0,075 l/ha	
	Pulgones	0,075	Realizar 3 aplicaciones. Pulgón de las espigas: 0,063 l/ha Pulgón de las hojas: 0,075 l/ha	
Cebolla	Orugas, Pulgones	0,075	Realizar 2 aplicaciones	21
Cerezo	Orugas, <i>Philaenus spumarius</i> , <i>Neophilaenus campestris</i> ,	0,075	Realizar 2 aplicaciones	7
	Mosca, Serpeta	0,11	Oruga minadora defoliadora: 0,075 l/ha Resto de orugas: 0,11 l/ha	
Ciruelo	Grafolita	0,11	Realizar 2 aplicaciones	7
	<i>Philaenus spumarius</i> , <i>Neophilaenus campestris</i> , Pulgones, <i>Carpocapsa</i> , Gorgojo de las hojas	0,075		
Cítricos	Cicadélidos, Orugas	0,11	Realizar 3 aplicaciones	7
	Pulgones, <i>Philaenus spumarius</i> , <i>Neophilaenus campestris</i>	0,075		
Coliflor	Polilla de las crucíferas, Gorgojo del tallo, Orugas defoliadoras, Mariposa de la col, Mosca	0,075	Realizar 2 aplicaciones (Excepto <i>Delia radicum</i> )	7
	Pulga de la col, Oruga de los nabos	0,05	Realizar 2 aplicaciones	7
	Piral	0,2	Realizar 1 aplicación	14
Colza	Orugas, Meliquetes	0,05	Realizar 3 aplicaciones	35
	Pulgones, Gorgojo de las yemas, Gorgojo de los tallos	0,075		
Espárrago	Pulgones	0,125	Realizar 2 aplicaciones	NP
	Coleópteros, Orugas	0,075		
Espinaca	Orugas	0,075	Realizar 2 aplicaciones	7
Frambueso	Orugas defoliadoras	0,15	Realizar 2 aplicaciones	7
	Insectos xilófagos, Pulgones, Coleóptero	0,075		
Fresales	Insectos del suelo	0,075	Realizar 2 aplicaciones	28
	Orugas			
	Chinchas, Cicadélidos, Psila, Pulgones			

CULTIVO	PLAGA	DOSIS (l/ha)	CONDICIONAMIENTOS ESPECÍFICOS	P. S. (días)
Grosellero	Orugas	0,15	Realizar 2 aplicaciones	7
	Insectos xilófagos	0,175		
	Pulgones	0,075		
<b>Guisante proteaginoso / forrajero</b>	Pulgones, Trips, Coleópteros	0,063	Realizar 2 aplicaciones	14
	Mosca	0,075		
Guisantes para grano y judías para grano	Mosca, Orugas defoliadoras	0,075	Realizar 2 aplicaciones	14
	Polilla del guisante ( <i>Cydia nigricana</i> )	0,063		
Guisantes verdes	Orugas, Coleópteros, Pulgones, Trips	0,063	Realizar 2 aplicaciones	3
<b>Habas para grano</b>	Mosca, Orugas defoliadoras	0,075	Realizar 2 aplicaciones	14
	Polilla del guisante ( <i>Cydia nigricana</i> )	0,063		
<b>Haba verde y Judía verde</b>	Orugas	0,075	Realizar 2 aplicaciones	3
<b>Hierbas aromáticas y flores comestibles</b>	Oruga del nabo	0,05	Realizar 2 aplicaciones	7
	Orugas	0,075		
Leguminosas forrajeras	Coleópteros	0,063	Realizar 1 aplicación	7
Lino	Coleópteros, Trips	0,075	Realizar 2 aplicaciones	35
Maíz	Orugas	0,15	Realizar 2 aplicaciones	7
	Cicadélidos, Piral	0,2		
	Pulgones, Insectos del suelo	0,075		
Maíz dulce	Orugas defoliadoras	0,075	Realizar 2 aplicaciones	7
	Taladros, Nactuidos, Sesamia	0,15		
	Cicadélidos, Chinchas, Psila	0,2		
Melocotonero	Orugas, Mosca, Trips	0,11	Realizar 2 aplicaciones	7
	Pulgones, <i>Philaenus spumarius</i> , <i>Neophilaenus campestris</i>	0,075		
Melón	Orugas defoliadoras	0,075	Realizar 2 aplicaciones	3
	Piral	0,2		
Nabo	Oruga del nabo	0,09	Realizar 4 aplicaciones	7
Nogal	Cicadélidos, Chinchas, Psila	0,11	Realizar 2 aplicaciones	7
	Carpocapsa, Gorgojo del nogal, Pulgones	0,075		
	Coleópteros	0,075		
Olivo	Orugas, Mosca, <i>Philaenus spumarius</i> , <i>Neophilaenus campestris</i>	0,11	Realizar 2 aplicaciones	7
	Orugas, Coleópteros	0,075		
Patata	Pulgones	0,125	Realizar 3 aplicaciones	14
	Orugas	0,075		
<b>Pepinillo</b>	Orugas	0,075	Realizar 2 aplicaciones	3
Pepino	Orugas	0,075	Realizar 3 aplicaciones	3
	Insectos del suelo	0,075		
Pimiento	Orugas defoliadoras	0,075	Realizar 2 aplicaciones	3
	Piral	0,2		
	Pulgones	0,125		
Pistacho	Pulgones	0,075	Realizar 2 aplicaciones	7
	Cicadélidos	0,075		
Remolacha azucarera	Coleópteros	0,05	Realizar 2 aplicaciones	7
	Orugas, Mosca	0,063		
	Mosca	0,063		
Remolacha de mesa	Pulgilla, Coleópteros	0,05	Realizar 1 aplicación	7
	Orugas, Cicadélidos, Chinchas, Psila	0,075		
	Cicadélidos	0,075		
Remolacha forrajera	Coleópteros	0,05	Realizar 2 aplicaciones	7
	Orugas, Mosca	0,063		
	Pulgones	0,125		
Soja	Insectos del suelo	0,075	Realizar 2 aplicaciones	14
	Pulgones	0,125		
Sorgo	Orugas	0,15	Realizar 2 aplicaciones	14
	Pulgones	0,075		
	Orugas	0,15		
Tabaco	Orugas	0,075	Realizar 2 aplicaciones	35
	Pulgones, Cicadélidos	0,125		
Tomate	Pulgones	0,125	Realizar 2 aplicaciones	3
	Orugas, Orugas defoliadoras	0,075		
	Insectos del suelo	0,075		
Trigo	Cicadélidos	0,075	Realizar 3 apl. máximo	28
	Pulgones *Emplear la dosis más alta para pulgón de las hojas (0,075 l/ha) y la más baja para pulgón de las espigas (0,063 l/ha).	0,063		
	Mosca *Emplear la dosis más alta para cecidionia (0,075 l/ha) y la más baja para agromyzidae (0,063 l/ha).	- 0,075		
Vid	Insectos del suelo.	0,075	Realizar 2 aplicaciones	7
	Philaenus Spumarius, Neophilaenus Campestris, Gortabates, Orugas	0,075		
	Trips, Lobesia y Mosca	0,175		
	Acaros	0,2		
	Cicadélidos	0,125		
	Pulgilla, Cigarrero	0,15		
Zanahoria	Orugas	0,075	Realizar 2 aplicaciones	14